



## 26<sup>a</sup> Asamblea General

15-17 de octubre de 2025

Tegucigalpa, Honduras

*Rumbo al Centenario del IPGH*

### Resolución 11

#### RETIRO DE NICARAGUA COMO ESTADO MIEMBRO DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La 26<sup>a</sup> Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), realizada en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Considerando:

- Que la pertinencia de hacer eficiente el actuar del IPGH para el cumplimiento de su Misión, Visión y Principios;
- Que se aprobó la Resolución No. 5 “Votación del nuevo Estatuto Orgánico del IPGH”, durante la 22<sup>a</sup> Asamblea General del IPGH, modalidad virtual (27 de octubre de 2021), con el fin de “reforzar los procedimientos y normas que han favorecido la trayectoria del IPGH, y con ello el fortalecimiento de sus órganos”;
- Que lo estipulado en los Artículos 6 y 55 del Estatuto Orgánico del IPGH, asimismo, en los Artículos 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 del Reglamento Financiero del IPGH;
- Que la comunicación escrita con número EDNIC/EMB/018/2024, de fecha 19 de enero de 2024, emitida por la Embajada de Nicaragua en México, adjunta copia de la Nota No. MRE/0014/01/2024 de fecha 19 de enero de 2024 emitida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, indicando su retiro del Instituto Panamericano de Geografía e Historia;



## 26<sup>a</sup> Asamblea General

15-17 de octubre de 2025

Tegucigalpa, Honduras

- Que las actividades de coordinación que llevó a cabo la Secretaría General en el año 2024 y 2025, con la Embajada de Nicaragua en México y con la Sección Nacional de Nicaragua para fomentar un acercamiento y participación en las múltiples acciones de carácter científico-técnico que realiza este organismo internacional y con ello mantener la continuidad de este Estado Miembro no fructificaron;
- Que el retiro de Nicaragua como Estado Miembro será a partir de enero de 2026;
- Las recomendaciones de las 103<sup>a</sup> y 104<sup>a</sup> Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Administrativa.

Resuelve:

Único: Instruir al Secretario General del IPGH a realizar lo siguiente:

- A. Testimoniar al Gobierno de Nicaragua el profundo pesar del IPGH por la decisión adoptada de retirarse como Estado Miembro.
- B. Manifestar la esperanza de que esta decisión sea transitoria.
- C. Agradecer a Nicaragua, sus científicos y técnicos, por el valioso aporte dado a los objetivos y programas del Instituto, durante 97 años de su permanencia como Estado Miembro.
- D. Disponer que en los actos protocolarios la bandera de Nicaragua se coloque junto a las de los Estados Observadores Permanentes del IPGH, en el Salón William Bowie o Salón Dorado del IPGH, en calidad



## 26<sup>a</sup> Asamblea General

15-17 de octubre de 2025  
Tegucigalpa, Honduras

de invitada, en reconocimiento a los largos años de su positiva colaboración.

“La Ciencia al Servicio de la Paz”

Esta Resolución fue adoptada en la 26<sup>a</sup> Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), verificada en Tegucigalpa, Honduras, del 15-17 de octubre de 2025.

Mtro. Antonio Campuzano Rosales  
Secretario General del IPGH

